

## ACTA No. 015-COPISA-2025

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA.

En la ciudad de Quito, a los cinco días **del mes de agosto del año dos mil veinte y cinco**, en la sala de reuniones de la COPISA, se reúnen los miembros integrantes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria de los integrantes del Pleno, en concordancia con la normativa legal vigente.

**PRESIDENTA DE LA COPISA LOYDA OLIVO:** Solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura a la convocatoria realizada a las y los señores Conferencistas, para esta Sesión Ordinaria del Pleno de COPISA.

**Conferencia Plurinacional e Intercultural de soberanía alimentaria, convocatoria a la sesión ordinaria No. 0015- COPISA – 2025.**

01 de agosto de 2025

Ing. Loyda Olivo Cheme, en mi calidad de Presidenta de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, COPISA, me permito informar y convocar a las Señoras y los Señores Conferencistas del Pleno de la COPISA, a la Sesión Ordinaria del Pleno, a realizarse el día **martes 05 de agosto de 2025**, a las 14h30 pm, en la sala de reuniones de la COPISA, ubicada en la Av. Amazonas y Av. Eloy Alfaro, Edif. MAG, piso 2. En concordancia con lo estipulado en el Artículo 17, Sesión Ordinaria, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno. Para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 14-COPISA-2025.
5. Conocimiento y Resolución sobre el Proyecto de Instructivo del Comité Editorial de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria.
6. Varios
7. Clausura

Atentamente,

**,Ing. Loyda Olivo Cheme**  
**PRESIDENTE de la COPISA**

La presidenta de la COPISA Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, certifique que se ha enviado la Convocatoria de la presente Sesión Ordinaria a los correos electrónicos correspondientes de las y los señores Conferencistas. A lo que la Secretaria Técnica responde, que la convocatoria ha sido enviada a los correos institucionales de cada uno de las y los Conferencistas con sus respectivos sustentos.

La presidenta, Conferencista Loyda Olivo, consulta a la Secretaria Técnica, si ha llegado alguna comunicación por parte de algún Conferencista por el cual justifique su inasistencia a esta Sesión Ordinaria del Pleno, a lo que responde la Secretaria Técnica, que hasta el momento no ha recibido ningún comunicado que justifique su inasistencia, solo me ha llegado una comunicación de la Unidad de Talento Humano, señalando que el Conferencista Daniel Soriano esta con permiso con cargo a vacaciones y el Conferencista Carlos Ruiz esta participando de forma telemática.

La presidenta de la COPISA Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura al primer punto del Orden del Día:

**PUNTO UNO. - Constatación del Quorum:**

**La Secretaria Técnica Wilma Suárez, procede a constatar la presencia de las y los señores Conferencistas en la presente Sesión Ordinaria del Pleno:**

CONFERENCISTA	PRESENTE	Vacaciones	PERMISO	Hora
Econ. Miguel Riofrío		X		
Ing. Carlos Ruiz	X			14H54
Dr. César Zambrano	X			14H54
Lcdo. Daniel Soriano			X	14H54
Ing. Loyda Olivo	X			15H08
Antrp. Jimmy Marchán	X atrasado			15H54
Ing. Sergio Coronel	X			14H54
Ing. Angelina Guayllas	X			14H54
<b>Total</b>	<b>6</b>			

La Secretaria Técnica, indica que se encuentran seis Conferencistas presentes. La presidenta Loyda Olivo, manifiesta que teniendo la presencia de seis Conferencistas contamos con el quórum reglamentario para avanzar con esta sesión.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, que de lectura al segundo punto del Orden del Día

**PUNTO DOS. - Instalación de la Sesión**

La presidenta, Conferencista Loyda Olivo, manifiesta siendo las 14H54 de hoy martes 05 de agosto de 2025, doy por instalada la Sesión Ordinaria del Pleno de la COPISA.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, que de lectura al tercer punto del Orden del Día

### **PUNTO TRES. - Aprobación del orden del día**

La presidenta Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica nuevamente de lectura del orden del día, la misma que procedió dar lectura.

### **ORDEN DE DÍA**

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 14-COPISA-2025.
5. Conocimiento y Resolución sobre el Proyecto de Instructivo del Comité Editorial de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria.
6. Varios.
7. Clausura

La presidenta, menciona que está en conocimiento y consideración de las y los Conferencistas el orden del día de esta Sesión Ordinaria, pregunta si tienen algo que agregar, por favor es el momento.

Solicita la palabra el Conferencista Carlos Ruiz, quien manifiesta que tiene una inquietud del instructivo ¿que si vamos aprobar en una sola Sesión? No se deberíamos seguir lo mismo que los reglamentos porque como en el punto de dice conocimiento y resolución.

Responde el vicepresidente Conferencista Miguel Riofrío. El tema es que como en este tiempo el Instructivo para el Comité Editorial no se ha trabajado en una comisión, sino que se trabajó individualmente la propuesta del Conferencista en este caso quien habla y solo se trató en el espacio de reuniones de trabajo, ahí se acordó que debería ir a Sesión de Pleno para que el Pleno designe una de las 3 comisiones permanentes para que los trate, es decir que prepare un informe lo revise incorpore otros aportes y prepare un informe para primer debate para una próxima sesión de Pleno. Ese sería el procedimiento.

La presidenta solicita a la Secretaria Técnica proceda en tomar lista al Conferencista Jimmy Marchan.

Nuevamente la señora presidenta Conferencista Loyda Olivo, se dirige a la y los Conferencistas preguntando si algún compañero más toma la palabra para comentar con respecto al orden del día. En vista de no existir ningún otro pronunciamiento, solicita a la Secretaria Técnica, proceda en tomar votación.



### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío	X					
Ing. Carlos Ruíz	X					
Dr. César Zambrano	X					
Lcdo. Daniel Soriano					X	Con permiso.
Ing. Loyda Olivo	X					
Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Sergio Coronel	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	7					

Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor de la aprobación del orden del día.

Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor de la aprobación del Orden del día.

Conferencista Cesar Zambrano menciona: A favor de la aprobación del orden.

Conferencista Jimmy Marchán menciona; A favor.

Conferencista Loyda Olivo menciona: A Favor

Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor.

Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor.

La Secretaria Técnica informa que se tiene siete votos por la aprobación del orden del día. La Presidenta manifiesta, que con siete votos a favor queda aprobado el orden del día.

### **PUNTO CUATRO. - Aprobación del Acta No. 14-COPISA-2025.**

Solicita la palabra el Conferencista Miguel Riofrío, quien pregunta ¿qué fecha y cuáles fueron los temas que se trataron en esa Sesión?

Mismo que fue respondido por la Secretaria Técnica, la fecha de la realización de la Sesión Ordinaria fue el 22 de julio de 2025 y los temas tratados fueron los siguientes:

-Constatación del quórum;

-Instalación de la Sesión;

-Aprobación del Orden del Día

-Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 13-COPISA-2025.

-Aprobación del Plan de Imagen Institucional.

-Conocimiento y primer debate del: Instructivo para el Procedimiento de Control de Cumplimiento de la Jornada Laboral, Permisos y Vacaciones de los Conferencistas de la COPISA.

-Conocimiento y primer debate del: Informe de la Comisión Técnica, respecto al Proceso de Reformas al Reglamento de Funcionamiento del Pleno de la COPISA.

-Varios

-Clausura

La Presidenta Loyda Olivo pregunta a la Secretaria Técnica, si ha recibido por quipux y/o correo electrónico alguna observación al acta en mención, por parte de las y los Conferencistas Nacionales; la Secretaria, responde que si ha recibido a través del correo electrónico institucionales observaciones al Acta en mención de la Conferencista Angelina Guayllas faltas ortográficas en dos palabras.

La Presidenta Conferencista Loyda Olivo, solicita a las y los Conferencistas Nacionales presentes en la Sesión Ordinaria, si tienen alguna observación al Acta No.14-COPISA-2025, tienen el uso de la palabra; al no recibir ninguna observación, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, proceda a tomar votación por la aprobación del Acta.

#### **Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 14-COPISA-2025**

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío			X			
Ing. Carlos Ruíz	X					
Dr. César Zambrano	X					
Lcdo. Daniel Soriano						Permiso
Ing. Loyda Olivo	X					
Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Sergio Coronel	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	6					

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: En razón que estubo de vacaciones me abstengo..

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor de la aprobación del acta.

El Conferencista Cesar Zambrano menciona: A favor de la aprobación.

La Conferencista Loyda Olivo menciona: Por la aprobación del acta.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: Por la aprobación.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la aprobación.

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor de la aprobación.

La Secretaria Técnica informa que se tiene seis votos a favor por la aprobación del acta **No 14-COPISA-2025** y 1 abstención. La Presidenta manifiesta, que con seis votos a favor queda aprobado el Acta N°14-COPISA-2025.

**PUNTO CINCO.- Conocimiento y Resolución sobre el Proyecto de Instructivo del Comité Editorial de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria.**

Toma la palabra la presidenta Conferencista Loyda Olivo quien manifiesta, que para este tema le voy a pasar la palabra al compañero vicepresidente, que es la persona que me ha propuesto este documento con la finalidad que nos haga una explicación sobre el tema.

De inmediato interviene el vicepresidente, Conferencista Miguel Riofrío, quien procede en realizar una breve explicación del documento, indicando que este documento nace precisamente de un tema que está tratado en la Sesión anterior del Pleno, el hecho de que dentro del papel de la soberanía alimentaria también está considerado una variable de investigación, es decir, el hecho de que se realicen investigaciones y se publiquen. La institución ha venido trabajando, por ejemplo, en los mapas y en los indicadores de la soberanía alimentaria, los cuales ya se encuentran publicadas. Pero también puede presentarse el caso de que existan Conferencistas o funcionarios de la institución o personas externas a la misma que deseen realizar o que hayan realizado trabajos investigativos y que deseen que la institución los pueda publicar.

Las publicaciones pueden ser impresas o electrónicas dado el tema presupuestario, me imagino que deben de ser más electrónicas. Pero queda la variable que en algún momento con la existencia de recursos se pueden hacer publicaciones impresas, entonces para llenar ese vacío y darle un poco de rigor académico a la propuesta precisamente de esas publicaciones que se realicen es necesario y algo que ya se venía conversando en este Pleno con algunos Conferencistas que habían propuesto en años anteriores la existencia de un Comité Editorial entonces, para la existencia de ese Comité Editorial es necesario institucionalizarlo, de ahí nace esta propuesta que he realizado precisamente que lo puse en conocimiento de las Reuniones de Trabajo de los Conferencistas, un poco para para poder llenar ese vacío que actualmente existe.

Este instructivo recopila otros Comités Editoriales existentes, tanto en las funciones del Estado como que hacen también el tipo de publicaciones, como en las Instituciones de Educación Superior. Entonces el producto es investigación y recopilación es que se genera este documento.

Como solo es una propuesta en este caso de mi parte como Conferencia Nacional y solo fue tratada en 2 reuniones de trabajo, donde se dieron algunos aportes, principalmente en el tema de la conformación, lo cual es que algunos compañeros han hecho ver la posibilidad de que de pronto los Conferencistas no formen parte del Comité Editorial.

La propuesta que estamos discutiendo hoy está en que la conformarían 3 Conferencistas más el coordinador o director técnico de la institución y más el responsable de comunicación por el hecho de que se puedan utilizar. ¿Cuál es la viabilidad más correcta para la conformación de este Comité Editorial? y que pueda ser para institucionalizar lo discutido en el Pleno en dos debates como marca la norma, entonces el hecho de llevarlo aquí es un documento que está en construcción para que pueda en alguna de las condiciones de la institución un poco revisarlo, cristalizarlo o consensuar los aportes que han hecho algunos Conferencistas en las reuniones de trabajo y poder tener un informe para un primer debate y poder llevarlo a Pleno para su discusión y posterior aprobación, sí es que el Pleno así lo decidiera.

En vista de esas circunstancias, como es una propuesta de un Conferencista, el hecho de llevarlo acá al Pleno para que precisamente se designe aquí en el Pleno alguna de las comisiones para que pueda realizar la discusión y los informes posteriores que son necesarios para la aprobación. Eso es compañera presidenta, lo que podría resumir.

Luego de la explicación del Conferencista Miguel Riofrío, toma la palabra el Conferencista cesar Zambrano quien manifiesta, Yo quiero acotar algo, frente la propuesta de la estructura de la conformación del Consejo Editorial de la COPISA, creo que el Pleno no debería perder la visión y el control del Consejo, creo que la propuesta del delegado de la presidenta del Conferencista por parte de las Universidades e Institutos Tecnológicos Superior y otro delegado del Pleno deberían estar presentes justamente en ese tipo de Editorial, por todo lo que se viene trabajando y lo que se viene desarrollando en conjunto con la Academia con los investigadores independientes y también con algunas instituciones que se vienen generando.

Yo creo que nosotros ya deberíamos trascender en alguna de las informaciones que estamos generando, como Pleno y ya deberíamos comenzar a publicar cierta información para poder ser una institución consultiva, donde puedan consultar algunos datos que se genere desde la institución. Conuerdo en pasar a una comisión para ser analizada y que por ahí mismo se pase nuevamente al Pleno para la aprobación del instructivo de la conformación del del Comité Editorial de la institución, que no vaya más allá de las próximas, quizás la Sesión del Pleno.

La presidenta manifiesta entonces estamos de acuerdo que se designe a una comisión el tema pregunta ¿a qué comisión se designa?

Toma la palabra el Conferencista Jimmy Marchàn, quien manifiesta, a mí me parece que sería útil que la propuesta fuese encargada a la comisión, en la cual también participe el proponente, es decir, Miguel, porque me parece que de esa forma él la puede defender ahí y dejar establecido más o menos el orden de las cosas y aprovechar esa posibilidad de que uno sea el que conoce bien un proyecto y existen otros dos que puedan estar un poco en contraposición quizás. Creo que eso puede ser útil de otra forma, las otras comisiones no van a tener al autor. Eso sí creo que

se tendría un inconveniente.

Seguidamente toma la palabra la Conferencista Angelina Guayllas, quien manifiesta, yo también voy por ese mismo planteamiento. De mi parte yo miro muy clara la propuesta, tal vez un poquito faltaría poner roles de cada uno con tiempo tal vez, de ahí yo veo muy claro lo que se está planteando.

La presidenta manifiesta que existen dos propuestas que se vayan a la Comisión Técnica, pero solicitan se pronuncien quienes son parte de esa comisión.

Toma la palabra el Conferencista Sergio Coronel, señalando de manera muy concreta respecto a la comisión que trate este instructivo, había una idea de que sea asignada a una comisión técnica, dado que estamos con algunas propuestas, tales como el instructivo de funcionamiento del SISAN y tenemos también una de las leyes que está debatiendo en la comisión de soberanía alimentaria.

Sin embargo, hoy por la mañana respecto a estas leyes que están tratando, se vertió un criterio, importante con Jimmy y usted señora presidenta que deben tratar las comisiones cuyos integrantes tengan un conocimiento o estén involucrados o tener una experticia en el tema, entonces eso inclusive está en curso, sino alguna que vamos a solicitar o ya escribimos un Quipux para que se reasignen el tratamiento de la Ley de Tierras a la Comisión Técnica y la Ley de Apicultura a la comisión de lo social. Al revés que eso que esta reasignado sea al revés tomando esa consideración.

Prontamente interviene el Conferencista Miguel Riofrío quien indica a mí lo que me preocupa, es el tema del tiempo, como bien plasmó el Conferencista César en la reunión de trabajo decía como nosotros tenemos el evento en octubre por el día de la soberanía alimentaria, donde sería interesante publicar una revista o algún grupo de publicaciones, para eso se necesita hacer una convocatoria, tiene que haber un tiempo estimado por al menos de 15 días, de ahí una Resolución y la aprobación ya que el Reglamento del Pleno dice que el Pleno debe aprobar, lo que el Consejo Editorial venga y defina, en una Sesión del Pleno habrá que aprobar si lo que propone el Consejo Editorial de lo que se debe publicar se debe publicar. Y de ahí publicarlo digitalmente porque para eso creo que no tenemos recursos.

Entonces, eso implica que nosotros deberíamos tener aprobado el Consejo Editorial, por lo menos en este mes de agosto para que entre a funcionar. El tema es que nosotros dentro de la comisión tenemos los informes para segundo debate de la Reforma al Reglamento de Funcionamiento del Pleno y del Instructivo de Asistencia, tenemos lo de la Ley de Apicultura que serían tres temas y ahora este serían 4 temas, lo que implica recargo de actividades. Claro, lo ideal sería que yo estuviera en la comisión, como dice Jimmy para defender, pero el tema es que en la carpintería que hay que hacer ya nosotros tenemos cuatro temas que estamos trabajando y que también son urgentes, porque me imagino que el tema de los informes para el segundo debate deberían estar en esta semana entre esta y la otra

semana porque la sesión sería después del del 17 o 18, entonces deberíamos tener esos documentos para esa fecha y los otros dos temas que todavía están pendientes, esa es mi preocupación, por eso yo decía el tema por el trabajo de la carpintería, lo que hay que hacer el informe, si la comisión que se designa me invita yo no tendría problema defender, pero un poco nosotros sí estamos recargados de trabajo por eso yo ese día dije que no sea la comisión técnica, pero ya es decisión del pleno.

La presidenta manifiesta que la Comisión Técnica indica tener muchas tareas, la comisión social también tiene muchas tareas, la Comisión política tiene dos cosas la una con una vacante y la otra que también tenemos cuatro temas entre ellas el Estatuto, hablando con el jurídico nos dice que una de las cosas que debemos trabajar este preciso momento es el Estatuto y que no es un tema menor porque es el documento paraguas para todos los demás documentos, por otro lado, tenemos una baja, no se compañero Cesar si nos lanzamos asumir nosotros el tema. El Conferencista Cesar Zambrano indica no tener problema porque se hace el análisis y el informe luego se manda a la comisión a que asuma.

La presidenta indica entonces, el documento quedaría en nuestra cancha de la Comisión Interinstitucional, aunque en realidad si le vemos el título no tiene mucha relación con nuestra comisión sin embargo lo vamos asumir lógicamente, con ayuda, porque siendo tema menor que los otros no deja de tener importancia.

Nuevamente toma la palabra el Conferencista Miguel Riofrío, exteriorizando tenemos que llegar a un acuerdo, por eso deberían analizar ustedes como comisión la posibilidad, es el tema de que si le recargamos a los Conferencistas como está ahorita. ¿o no? Yo decía que las experiencias, por ejemplo, en el Tribunal Contencioso Electoral ningún miembro del tribunal es miembro del Consejo Editorial, son funcionarios de la revisión, pero funcionarios a nivel directivo. Nosotros no tenemos esos directivos en esa institución. Entonces de pronto podría estar, no sé en la Secretaría Técnica, la Coordinación Técnica comunicación tiene que ir de cajón o de pronto, el analista de políticas públicas que tiene que ver con la temática solo lanzando ideas, ya ustedes verán qué es lo mejor que se podría hacer para publicar.

Luego del debate de las y los Conferencistas la presidenta Conferencista Loyda Olivo, solicita se eleve a moción la propuesta de Resolución para proceder a la votación.

Toma la palabra el Conferencista Jimmy Marchan, quien eleva a moción que el mencionado instructivo sea encargado a la comisión interinstitucional, misma que es apoyada por el Conferencista Sergio Coronel.

El vicepresidente Conferencista Miguel Riofrío, manifiesta que la propuesta de Resolución debería ser de la siguiente manera: **“Designar a la comisión permanente de gestión interinstitucional para que realice el informe para el**

**primer debate del instructivo del Comité Editorial de la COPISA en un plazo de dos semanas”**

La presidenta, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaría Técnica, proceda en tomar votación.

**Designar a la Comisión Interinstitucional que realice el informe del instructivo para el primer debate.**

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío	x					
Ing. Carlos Ruíz	X					
Dr. César Zambrano	x					
Lcdo. Daniel Soriano						Permiso
Ing. Loyda Olivo	x					
Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Sergio Coronel	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	7					

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Cesar Zambrano menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor de la misión como proponente.

La Conferencista Loyda Olivo menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la moción.

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor.

La Secretaria Técnica informa que se cuenta con siete votos a favor por la designación a la Comisión Interinstitucional que realice el informe del instructivo para el primer debate. La presidenta indica que se tiene siete votos a favor del punto N.º cinco los mismos que han sido votados por unanimidad.

**PUNTO Sexto. – Varios**

Toma la palabra el Conferencista Sergio Coronel quien manifiesta lo siguiente:

En la reunión anterior se aprobó en primer debate el instructivo del reglamento de funcionamiento del pleno de la COPISA y también la normativa de Conferencista y. ahora acabamos de aprobar el acta de esa reunión, de tal manera que diríamos que con base al acta, más los aporte que hubieron deberían formalizarse el paso a la comisión técnica para elaborar el informe para el segundo debate, nada más que recortarle eso para ir evacuando, entiendo que si eso lo hacen en estos días pudiéramos avanzar para que el orden del día de la próxima reunión ya sean aprobados. Segundo debate

Solicita la palabra la Secretaria Técnica, quien les informa, que el día de hoy le invitaron a una reunión con el Director de la fundación Rise Benjamín Rojas, quien me pregunto ¿Qué es la COPISA? y ¿qué acciones hacemos? Realice una breve explicación, en resumen, lo que es la COPISA, sus atribuciones, todo lo que tiene que ver con la construcción de propuestas de leyes conexas relacionada a la soberanía alimentaria, así como la construcción de propuestas de políticas públicas a través de los SISANES Territoriales. Esta persona se interesó de estos temas e indico que están realizando capacitaciones en temas de desnutrición crónica infantil ya que es importante trabajar con ese sector, y este tema tiene relación con la soberanía alimentaria. Ellos han tenido un convenio con SEIBE, que está dentro del Ministerio de Educación, otro de los temas que trabajan es violencia de género.

También me pregunto ¿con que instituciones u ONG han trabajado? Mencione con instituciones con el MAGy con ONGs con GZ, FAO mayormente, otra de las preguntas fue en cuanto al manejo de recurso ¿cómo lo han hecho? Mencione, nosotros no hemos manejado recurso lo que hemos hecho es coordinar acciones con la ONG en torno a nuestras necesidades donde lo realizamos acciones conjuntas.

Otra interrogante fue ¿cuáles son los problemas de no poder contar con los miembros de las asociaciones en territorio? le conteste uno de los principales problemas son el no contar con recursos para poder movilizarlos.

Manifestó sería interesante tener un resumen del proceso de la COPISA y sus problemas.

Les mencione si existe el interés de trabajar con la institución sería importante hacer un Convenio, hablar con la señora presidenta así como mantener una reunión con el Pleno de la COPISA, que es la máxima autoridad y quien toma decisiones, en razón de ello solicitó ser recibido por el Pleno el día que lo creyeren conveniente, para que lo expliquen detenidamente el trabajo que lo viene realizando y también Benjamín lo realizará una explicación de las acciones que viene desarrollando desde su institución.

Toma la Palabra el Conferencista Sergio Coronel, respecto a la información que nos acaba de presentar la secretaria Técnica me parece muy interesante, Y digamos que no hay que desaprovechar esa eventual posibilidad de algún convenio que potencia las actividades de la COPISA. Entonces yo creo que deberíamos poner atención y el paso que solicitan es hacer una reunión con el Pleno de la COPISA vía virtual por lo que creo que debería considerarse con el vicepresidente y usted para organizar en una de las reuniones del espacio de trabajo de forma virtual con el que quiere conversar.

En Conferencista Miguel Riofrío menciona, que se recibiría el día martes 12 de agosto en la reunión de trabajo a la 14H30.

Solicita la palabra el Conferencista Cesar Zambrano, quien dice, yo quería conocer si usted me permite compañera presidenta un poquito a raíz de los resultados de los trabajos en territorio, bueno, se va a realizar el lanzamiento del diplomado en

agroecología, que se ha venido trabajando durante los primeros meses del año en coordinación con la Universidad de Cuenca. Es un diplomado que sale justamente de la COPIISA y la Universidad de Cuenca en Resolución, que salió de la Sesión del SISAN que se tuvo en Azuay, que se hizo justamente en el Pleno del Órgano Colegiado Superior de la de la Universidad, entonces hemos avanzado en ese en ese punto ya de lanzar un producto de propuesta de un pensum de estudio de un diplomado trabajado en conjunto con la Universidad y también para que sea difundido en las organizaciones así como en los SISANES quiénes quieran acceder a este diplomado en agroecología y que sale con el aval de la COPIISA y de la Universidad de Cuenca.

Para ello también se va a dar en octubre una zona Bienal, el año pasado participamos en el primer proceso, en octubre se va a llevar así también resultado de todos estos nexos, la Bienal en Cuenca de información sobre el tema de agroecología, la transición hacia la agroecología, el tema de los recursos hídricos también y de los recursos energéticos. Y para septiembre tenemos la invitación a participar en el noveno Congreso Internacional de la quinua que se va a llevar a cabo en Cañar, donde muchas organizaciones e instituciones somos parte de la coordinación como COPIISA, a raíz de los compromisos y resoluciones adoptados en cada una de las Sesiones del SISAN, entonces están invitados y también el SISAN de Azuay para octubre nos invitaba y nos decía de que si nosotros podemos hacer una Sesión del Pleno de la Conferencia en territorio para el día jueves 23 de octubre donde puedan asistir la mayoría si es que así lo adoptamos hacer la Sesión en territorio.

Seguidamente interviene la presidenta Conferencista Loyda Olivo, manifestando que deberíamos ir pensando desde ahora ¿cómo vamos a abordar las jornadas de octubre?, para tener tiempito, es decir no nos coja como rápido, sino ir pensando. En las reuniones de trabajo sería importante ir planteando estrategia, temas para el desarrollo del evento. También quiero comentarles que para esa fecha posiblemente tengamos el informe del observatorio de mujeres por la soberanía alimentaria, también estamos en conversación del PMA y FAO, para que en esas fechas de haga el lanzamiento oficial de nuestra Coordinación del Comité.

Luego interviene el Conferencista Jimmy Marchàn, quien realiza una breve explicación con respecto al tema del CONGOPE, indicando, que se logró completar el proceso, finalmente aquí son procesos bastante engorrosos, la verdad, luego se tiene que realizar gestión con el Ministerio de Economía y Finanzas para lograr una simple aprobación de las partidas, a través de las cuales se va a hacer las contrataciones, de todas maneras, eso está ya a partir de ayer yo ya empecé las. los contactos nuevamente con el ex CGINA, de hecho, estoy solicitando una reunión mañana máxima para tratar ya de ponernos de acuerdo.

La reunión debería ser aquí en la institución para ponernos de acuerdo de ¿cómo empezar el proceso de contratación?, finalmente, a pesar de todo lo que intentamos, no pudo hacerse sino mediante el mecanismo de consultoría. Entonces, eso es más engorroso de lo que dice el resultado, si es que se hacía una contratación, más bien

por servicios profesionales. Ya sin esa posibilidad hay que hacerlo por consultoría y supongo que nos tardaremos este mes en montar el proceso y en dejar firmado los contratos con las personas que finalmente se encarguen de realizar todo el trabajo, lo cual seguramente también abocará para que a partir de septiembre se empiece ya y esperemos que hasta finales año podamos tener ya los resultados de esos trabajos. Siempre el propósito fue más bien tratar de lograr que estuviera para octubre, pero en algunas cosas del Estado es bastante difícil lograr tiempos acelerados.

Nuevamente toma la palabra la señora presidenta, quien comento que salió bastante bien el evento planificado para el 23 y 24 donde nos acompañaron el compañero Luis, así como equipo de la institución, existió algunos compromisos porque siempre los eventos nos traen también compromisos, pero compromisos que es posible que nosotros los podamos resolver. Hay también ofrecimiento y eso me parece súper interesante el ofrecimiento de instituciones para poder acompañar el espacio de los observatorios por lo general toman vida cuando hay apoyos alianzas, entonces está bastante avanzando ese tema.

Por otro lado tenemos el proceso de formación en Cutuglahua, mismo que está a cargo de la Conferencista Angelina Guayllas.

El 22 de agosto tendríamos una actividad con los compañeros de la Defensoría Pública posiblemente en la Universidad Andina relacionada en un tema relacionado con la justicia indígena y le han ligado un poco al tema de soberanía alimentaria, porque es el marco del convenio que hemos hecho con ellos.

Finalmente realizo la presentación al Pleno del nuevo jurídico contratado Abogado Edgar Calvache, quien manifestó venir de comisión de servicios solicitado por la señora presidenta al Consejo Nacional de Igualdad Ex CODEMPE, ofreció brindar toda la experiencia con Pueblos y Nacionalidades, además poner todo su conocimiento con respecto a los documentos que la señora presidenta ha manifestado, específicamente en la Reforma del Estatuto Orgánico por Procesos de la institución, donde está analizando toda la normativa legal respecto al tema, donde pudo identificar que el Estatuto está muy caduco, ese es el primer documento que tiene que salir para que continúe esta institución, espero el apoyo de todos los señores Conferencista para trabajar en equipo, siempre ha sido mi temática trabajar en equipo y recibir los aportes necesarios para que este documento también sea aprobado por ustedes. se va abiar los trámites en el Ministerio del Trabajo para pasar de inmediato al Registro Oficial.

Los otros documentos irán saliendo, pero siempre y cuando tengamos el primero que es Reforma del Estatuto. No se puede hacer un manual de funciones, no se puede hacer un reglamento si no tenemos el Estatuto reformado.

Luego de la intervención del abogado cada uno de las y los Conferencistas se presentaron dando su nombre, sector al que representan y a la vez dieron la bienvenida y algunos solicitaron apoyo en asesoría de revisión de documentos

sobre todo en lo relacionado Reformas de Reglamentos, ya que lo pueden hacer en la parte técnica pero necesitan apoyo jurídico, por otro lado existen temas que se está debatiendo que la Asamblea Nacional que ahí también necesitamos de su apoyo. Por otro lado, solicitaron que en las próximas Sesiones del Pleno participe.

### **PUNTO Siete. – Clausura**

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo menciona, gracias señora Secretaria terminamos este espacio enriquecedor, siendo las 16H27 del día martes 05 agosto de 2025, me permito clausurar la presente Sesión Ordinaria N°15 del Pleno de la COPISA.

Para constancia de lo actuado firman la Presidenta y la Secretaria Técnica del Pleno de la COPISA, que certifica, en la ciudad de **Quito a los 05 días del mes de agosto de dos mil veinte y cinco.**

**Certifica:**

**Ing. Loyda Olivo  
PRESIDENTA DE LA COPISA**

**Certifica:**

**Lcda. Wilma Suárez  
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO DE COPISA**